

Contecon Guayaquil S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Contecon Guayaquil S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de International Container Terminal Services Inc. de Filipinas, la cual posee en forma directa el 51% de su capital social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil y con fecha 31 de mayo de 2007 firmó con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, el contrato de concesión para el servicio público en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil y la ejecución de todas las operaciones portuarias por un periodo de 20 años, ver detalle en Nota 9. La Compañía inició sus operaciones en las Terminales de Contenedores Multipropósito el 1 de agosto de 2007.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. 25 de Julio s/n Puerto Marítimo.

Los estados financieros de Contecon Guayaquil S. A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 18 de abril de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valuadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden

Notas a los estados financieros (continuación)

estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría: obligaciones financieras, derechos de concesión por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y en instituciones financieras, así como también incluyen inversiones temporales con vencimientos de tres meses o menos.

(c) Inventario de repuestos y otros-

Los inventarios de repuestos y otros son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión

Notas a los estados financieros (continuación)

con el Estado Ecuatoriano. La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión. El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Ecuatoriano para efectuar cargos a los usuarios por los servicios portuarios a proveer. Los activos intangibles reconocidos incluyen la licencia de concesión recibida a la firma del contrato, el valor presente de la contraprestación fija a pagar al Estado Ecuatoriano y la infraestructura (equipos y obras civiles) adquirida y/o construida de acuerdo a las obligaciones que posee la Compañía a partir del contrato de concesión. La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del valor a incurrir a la fecha de cada período.

Los activos intangibles originados por el Contrato de Concesión se amortizan por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan entre 3 a 5 años.

(e) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos,

Notas a los estados financieros (continuación)

siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de cómputo y comunicación	3
Maquinarias	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	<u>10</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Derechos de concesión por pagar-

Los derechos de concesión por pagar son reconocidos inicialmente al valor presente de la contraprestación fija acordada en el Contrato de Concesión con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, acorde al tratamiento de la CINIIF 12. Esta cuenta se disminuye por los pagos efectuados los cuales se distribuyen en capital e intereses.

Los derechos de concesión por pagar que se prevé cancelar dentro del período de 12 meses después del periodo de reporte son clasificados como porción corriente de los derechos de concesión por pagar. Caso contrario, éstos son clasificados como obligaciones no corrientes.

(h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano (Véase Nota 9), la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

costos de mantenimiento significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del gasto a incurrir a la fecha de cada período. Los flujos de efectivo de los pagos que serán requeridos, se descuentan a una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. La amortización del descuento se contabiliza como gasto a medida que se devenga y se reconoce en el estado de resultados integrales como un costo financiero. Los costos estimados futuros de mantenimiento significativo se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en la tasa de descuento aplicada se registran como un gasto.

La provisión para mantenimiento corresponde principalmente a costos estimados necesarios para el mantenimiento de dragados mayores requerido por el Estado Ecuatoriano en el contrato de concesión, y dichas estimaciones son elaboradas por la gerencia de ingeniería, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de los mantenimientos realizados en períodos anteriores, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos e inspecciones técnicas) y análisis cuantitativo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene por este concepto una obligación por mantenimiento de dragados mayores al pie de muelle conforme a la cláusula contractual No. 47 del contrato de concesión, que se presenta como otras cuentas por pagar a largo plazo en el estado de situación financiera.

(j) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del cobro recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta

Notas a los estados financieros (continuación)

o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: almacenaje, muellaje, estiba/desestiba, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Costos financieros-

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califica para ello (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Los pagos de intereses efectuados por la Compañía en cada ejercicio son reconocidos en el estado de flujos de efectivo como actividades de financiamiento una vez que corresponden a los costos de obtener recursos financieros.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Utilidad por acción básica-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(p) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(q) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de manejo de carga y servicios relacionados.

(r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el Contrato de Concesión celebrado, requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar a los usuarios del servicio público. La gerencia también requiere hacer estimaciones en la determinación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de la deuda generada en la concesión.

Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del Contrato de Concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con estos conceptos.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimientos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento.

Los presupuestos de mantenimientos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible a la fecha, sobre la base del período remanente de la concesión. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos dependerán de los precios de mercado y de las actividades de mantenimiento requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de Cobertura

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía se dedica a la prestación de servicios portuarios. Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Prestación de servicios-

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes. La Compañía reconoce los ingresos del servicio en base al grado del avance. La Compañía concluyó que los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los

Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios proporcionados por la Compañía. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 15, la Compañía continuaría reconociendo los ingresos de estos contratos a lo largo del tiempo.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más. Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía ha determinado que no existe un componente de financiación significativo.

(c) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía ha determinado que controla los servicios antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivos en caja	7,871	6,590
Bancos (a)	3,846,901	6,988,432
Inversiones temporales	<u>78,513</u>	<u>164,743</u>
	<u>3,933,285</u>	<u>7,159,765</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos generan intereses a la tasa anual entre el 1.5% y 2%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes		11,358,974	12,893,005
Menos- Provisión por deterioro	(1)	<u>(296,434)</u>	<u>(193,220)</u>
		<u>11,062,540</u>	<u>12,699,785</u>

(1) La provisión corresponde al saldo de las cuentas por cobrar comerciales que, de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tiene pocas probabilidades de ser recuperado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>
Corriente	2,837,361	-	2,837,361	7,340,273	-	7,340,273
Menos de 60 días	5,836,665	-	5,836,665	4,145,526	-	4,145,526
De 61 a 90 días	1,142,760	-	1,142,760	374,804	-	374,804
De 91 a 120 días	526,504	-	526,504	146,644	-	146,644
Mayores a 121 días	719,250	296,434	1,015,684	692,538	193,220	885,758
Total	<u>11,062,540</u>	<u>296,434</u>	<u>11,358,974</u>	<u>12,699,785</u>	<u>193,220</u>	<u>12,893,005</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	193,220	152,094
Más- Provisiones	<u>103,214</u>	<u>41,126</u>
Saldo al final	<u>296,434</u>	<u>193,220</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2017	2016
Anticipos a proveedores		257,995	2,550,216
Préstamos a empleados		11,836	24,366
Otras	(1)	3,313,569	857,721
		<u>3,583,400</u>	<u>3,432,303</u>

(1) Al 31 de diciembre incluye 3,126,606 por concepto de notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas, correspondientes a reclamos por concepto de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Salida de Divisas.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto
Licencia de concesión	30,000,000	(15,625,000)	14,375,000	30,000,000	(14,125,000)	15,875,000
Contraprestación fija	72,372,750	(37,684,084)	34,688,666	72,372,750	(34,065,446)	38,307,304
Infraestructura	320,656,695	(119,080,664)	201,576,031	319,336,084	(99,217,109)	220,118,975
Software	(1) 5,134,311	(2,142,464)	2,991,847	2,459,929	(1,227,117)	1,232,812
	<u>428,163,756</u>	<u>(174,532,212)</u>	<u>253,631,544</u>	<u>424,168,763</u>	<u>(148,634,672)</u>	<u>275,534,091</u>

(1) Corresponde principalmente al software "SAP" utilizado por la Compañía desde el año 2017.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	Derechos de concesión					
	Licencia de concesión	Contra- prestación fija	Infraes- tructura	Subtotal	Software	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre 2015	30,000,000	72,372,750	295,383,004	397,755,754	2,438,024	400,193,778
Adiciones	-	-	23,953,080	23,953,080	21,905	23,974,985
Saldo al 31 de diciembre 2016	30,000,000	72,372,750	319,336,084	421,708,834	2,459,929	424,168,763
Adiciones	-	-	1,618,702	1,618,702	2,058,786	3,677,488
Ajustes y reclasificaciones (2)	-	-	(298,091)	(298,091)	615,596	317,505
Saldo al 31 de diciembre 2017	30,000,000	72,372,750	320,656,695	423,029,445	5,134,311	428,163,756

Notas a los estados financieros (continuación)

	Derechos de concesión					
	Licencia de concesión	Contra-prestación fija	Infraestructura	Subtotal	Software	Total
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre 2015	(12,625,000)	(30,446,808)	(81,848,165)	(124,919,973)	(729,598)	(125,649,571)
Amortización del período	(1,500,000)	(3,618,638)	(17,368,944)	(22,487,582)	(497,519)	(22,985,101)
Saldo al 31 de diciembre 2016	(14,125,000)	(34,065,446)	(99,217,109)	(147,407,555)	(1,227,117)	(148,634,672)
Amortización del período	(1,500,000)	(3,618,638)	(19,704,183)	(24,822,821)	(915,347)	(25,738,168)
Ajustes (1)	-	-	(215,634)	(215,634)	-	(215,634)
Reclasificación (2)	-	-	56,262	56,262	-	56,262
Saldo al 31 de diciembre 2017	(15,625,000)	(37,684,084)	(119,080,664)	(172,389,748)	(2,142,464)	(174,532,212)
Valor neto en libros	14,375,000	34,688,666	201,576,031	250,639,697	2,991,847	253,631,544

(1) Véase Nota 17(c).

(2) Véase Nota 10.

Derechos de concesión

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) para la prestación de servicio público en las terminales de contenedores y multipropósito del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, por un plazo de 20 años, y el cual podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de procesos de renegociación del contrato. Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación, conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios de las citadas Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM), incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas máximas establecidas por la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) las cuales son revisadas y ajustadas de forma anual. Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias durante el contrato de concesión, por un costo referencial de aproximadamente 317 millones.

Bajo el acuerdo de concesión la Compañía deberá pagar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) lo siguiente:

- (a) 30,000,000 correspondientes a la licencia de concesión, de los cuales la Compañía efectuó un pago inicial de 6,000,000 a la firma del contrato y se comprometió a efectuar pagos anuales de 6,000,000 en los cuatro años posteriores. Este costo se registró como parte del activo intangible y se amortiza en base al plazo del contrato. El cargo por amortización al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 1,500,000 en cada año. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la licencia de concesión se encontraba totalmente pagada.
- (b) Contraprestaciones fijas anuales de 8,400,000 multiplicada por el factor de ajuste de inflación por el año contractual en que el pago sea hecho, a ser canceladas trimestralmente hasta el término del contrato de concesión. El costo de esta contraprestación fue reconocido inicialmente al valor presente de la obligación y el cargo por amortización al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 3,618,636 en cada año.

El valor de la contraprestación fija facturado por los años 2017 y 2016 fue de 11,101,237 y 10,921,496, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Contraprestaciones variables de 9.5% de los ingresos operacionales desde el 1 de septiembre de 2014 (USD 10.4 por TEU (contenedor de 20 pies) y USD 0.50 por tonelada de carga general manejada, pagaderas mensualmente y ajustadas por inflación de forma anual hasta agosto de 2014), las cuales se registran como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales adjunto. La contraprestación variable total registrada por la Compañía a la APG asciende a 11,235,878 en el año 2017 y 14,418,800 en el año 2016.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Compañía y la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) firmaron una carta acuerdo por medio del cual se modificaron ciertos elementos del contrato de concesión, relacionadas con:

- Cambio en tarifas de servicios portuarios
- Cambio en el cálculo de la contraprestación variable la misma que será equivalente al 9,5% de los ingresos operacionales brutos (con algunas excepciones).
- Inclusión de nuevas inversiones como: construcción, explotación y operación de una zona de servicios portuarios especiales en un área de aproximadamente 21 hectáreas proporcionadas por la APG y reforzamiento de los muelles 3 y 4.

En noviembre de 2014, se firmó el adéndum al contrato considerando este acuerdo.

Con fecha 2 de marzo de 2017, la Compañía y la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) firmaron un adéndum modificadorio al contrato de concesión por medio del cual se modificaron ciertos elementos del contrato de concesión, relacionadas con:

- Posibilidad de transferir libremente las acciones del grupo de control, a una empresa contratada, directa o indirectamente por el actual adjudicatario.
- Evaluación anual de desempeño.
- Compensación por inversiones no obligatorias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores por contraprestaciones por pagar a la APG son como sigue:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Contraprestación fija	5,238,976	48,020,644	53,259,620	4,892,599	51,404,728	56,297,327
Contraprestación variable	752,663	-	752,663	1,954,586	-	1,954,586
	<u>5,991,639</u>	<u>48,020,644</u>	<u>54,012,283</u>	<u>6,847,185</u>	<u>51,404,728</u>	<u>58,251,913</u>

Los vencimientos de los derechos de concesión por pagar (incluye contraprestaciones fijas y variables) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año	2017	2016
2017	-	6,847,185
2018	5,991,639	3,384,083
2019	3,735,376	3,735,377
2020 en adelante	44,285,267	44,285,268
	<u>54,012,282</u>	<u>58,251,913</u>

La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. De producirse daño en los activos por omisión en el mantenimiento o por otras causas, la Compañía será responsable de los daños.

Infraestructura

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la infraestructura incluye principalmente edificios, instalaciones y maquinarias construidos y/o adquiridos por la Compañía de acuerdo al contrato de concesión celebrado con el Estado Ecuatoriano, como se muestra a continuación:

	Saldo neto	
	2017	2016
Edificios	101,596,579	93,577,432
Maquinarias e instalaciones	96,821,877	106,415,231
Mantenimientos mayores	2,950,145	3,262,352
Construcciones y equipos en proceso	207,430	16,863,960
	<u>201,576,031</u>	<u>220,118,975</u>

Costos capitalizados por préstamos en infraestructura

Los costos financieros capitalizados por préstamos al 31 de diciembre de 2017 ascienden 157,426 (9,667,794 al 31 de diciembre de 2016) que forman parte principalmente de maquinarias, edificios e instalaciones. Las tasas de interés anuales utilizadas para determinar el importe de los costos capitalizados en los años 2017 y 2016 fueron de 3.35% y 7.54%, respectivamente, que son las tasas de interés efectiva promedio de los préstamos que financiaron las construcciones a esas fechas.

10. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depre-	Valor	Costo	Depre-	Valor
		ciación			ciación	
	acumu-	lada	acumu-	lada	lada	neto
	Costo	lada	neto	Costo	lada	neto
Equipos de cómputo y comunicación	6,458,209	(5,188,703)	1,269,506	5,931,011	(4,805,382)	1,125,629
Maquinaria (1)	3,772,891	(2,753,548)	1,019,343	3,772,891	(2,393,200)	1,379,691
Vehículos	2,180,892	(1,868,588)	312,304	2,278,559	(1,684,623)	593,936
Muebles y enseres	1,344,987	(1,275,977)	69,010	1,248,240	(1,160,470)	87,770
Equipos en proceso	832,514	-	832,514	727,286	-	727,286
	<u>14,589,493</u>	<u>(11,086,816)</u>	<u>3,502,677</u>	<u>13,957,987</u>	<u>(10,043,675)</u>	<u>3,914,312</u>

(1) Corresponde a grúa móvil ingresada al país bajo el régimen de internación temporal hasta finales del año 2020.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Equipos de				Equipos en proceso	Total
	comuni- cación	Maquinaria	Vehículos	Muebles y enseres		
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,595,873	3,772,891	2,619,557	1,150,788	411,921	13,551,030
Adiciones	107,988	-	-	-	639,967	747,955
Ventas y/o retiros	-	-	(340,998)	-	-	(340,998)
Reclasificaciones	227,150	-	-	97,452	(324,602)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>5,931,011</u>	<u>3,772,891</u>	<u>2,278,559</u>	<u>1,248,240</u>	<u>727,286</u>	<u>13,957,987</u>
Adiciones	229,107	-	-	96,747	720,824	1,046,678
Ventas y/o retiros	-	-	(97,667)	-	-	(97,667)
Reclasificaciones (1)	298,091	-	-	-	(615,596)	(317,505)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>6,458,209</u>	<u>3,772,891</u>	<u>2,180,892</u>	<u>1,344,987</u>	<u>832,514</u>	<u>14,589,493</u>
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(4,782,753)	(2,012,209)	(1,602,711)	(784,734)	-	(9,182,407)
Depreciación del período	(22,629)	(380,991)	(381,519)	(375,736)	-	(1,160,875)
Ventas y/o retiros	-	-	299,607	-	-	299,607
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(4,805,382)</u>	<u>(2,393,200)</u>	<u>(1,684,623)</u>	<u>(1,160,470)</u>	<u>-</u>	<u>(10,043,675)</u>
Depreciación del período	(383,321)	(370,670)	(189,696)	(115,507)	-	(1,059,194)
Ventas y/o retiros	-	-	72,315	-	-	72,315
Reclasificaciones (1)	-	(56,262)	-	-	-	(56,262)
Transferencias	-	66,584	(66,584)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(5,188,703)</u>	<u>(2,753,548)</u>	<u>(1,868,588)</u>	<u>(1,275,977)</u>	<u>-</u>	<u>(11,086,816)</u>
Valor neto en libros	<u>1,269,506</u>	<u>1,019,343</u>	<u>312,304</u>	<u>69,010</u>	<u>832,514</u>	<u>3,502,677</u>

(1) Valores que fueron reclasificados a activos intangibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Metropolitan Bank & Trust Company	7,647,060	17,205,901	24,852,961	10,647,055	24,852,945	35,500,000
BBP Bank	1,111,111	-	1,111,111	1,333,333	1,111,111	2,444,444
Banco Bolivariano C. A.	1,000,000	-	1,000,000	-	-	-
Banco de Guayaquil S. A.	768,427	-	768,427	-	-	-
Citibank N. A. Sucursal Ecuador	375,000	-	375,000	-	-	-
	<u>10,901,598</u>	<u>17,205,901</u>	<u>28,107,499</u>	<u>11,980,388</u>	<u>25,964,056</u>	<u>37,944,444</u>

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros o prendas en activos pignorados a favor de estas instituciones financieras.

El detalle de las tasas de interés y vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Acreedor	2017			2016			
	Tasa efectiva	Tasa nominal	Plazo (días)	Tasa efectiva	Tasa nominal	Plazo (días)	
Metropolitan Bank & Trust Company	2.23% - 3.04%	V	1.64%	1826	2.23% - 2.54%	1.64%	1826
BBP Bank (*)	6.99%	V	6.78%	1099	6.99%	6.78%	1099
Banco Bolivariano C. A.	6.26%	F	6.00%	361	-	-	-
Banco de Guayaquil S. A.	6.50%	F	6.50%	365	-	-	-
Citibank N. A. Sucursal Ecuador	5.75%	F	5.60%	361	-	-	-

F= Fija

V= Variable

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	(1)	3,866,649	6,430,280
Provisiones de facturas por pagar		1,699,347	1,203,789
Anticipos recibidos de clientes		556,391	938,837
Otros	(2)	825,086	636,215
		<u>6,947,473</u>	<u>9,209,121</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Incluye contribuciones por pagar a la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimo y Fluvial, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana, establecidas de acuerdo al Contrato de Concesión.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

<u>Por cobrar:</u>	<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
International Container Terminal Services Inc. (casa matriz)	Filipinas	64,170	1,513,268 (1)
Operadora Portuaria Centroamericana S. A. de C.V.	Honduras	7,300	7,339
Teconsuape	Brasil	4,531	-
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	Estados Unidos	1,731	1,731
Sociedad Puerto Industrial de Aguadulce S. A. (SPIA)	Colombia	1,549	1,549
Tecplata S. A.	Argentina	1,186	1,186
Contecon Manzanillo S.A. de C.V.	México	618	618
		<u>81,085</u>	<u>1,525,691</u>

(1) Incluye 1,455,876 por concepto de reembolso de contribución solidaria, que fue recuperada durante el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

<u>Por pagar:</u>	<u>País</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
		<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
CGSA Transportadora S.L. (1)	España	17,500,000	29,362,256	20,000,000	47,862,257
International Container Terminal Services Inc. (2)	Filipinas	1,958,482	-	8,482	-
TeconSuape S. A.	Brasil	86,202	-	77,769	-
ICTSI Ltd.	Bermudas	47,629	-	21,117	-
ICTSI Ltd. Regional Operating Headquarters	Filipinas	20,553	-	20,553	-
		<u>19,612,866</u>	<u>29,362,256</u>	<u>20,127,921</u>	<u>47,862,257</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a saldos de dividendos por pagar (Véase Nota 18(b)).
 (2) Al 31 de diciembre de 2017, incluye costos por 1,950,000 por implementación de SAP.

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Relación	Gastos financie- ros	Imple- menta- ción SAP	Capitali- zación de présta- mos	Dividen- dos pagados
<u>Año 2017</u>					
International Container Terminal Services Inc.	Matriz	-	1,950,000	-	21,000,000
<u>Año 2016</u>					
International Container Terminal Services Inc.	Matriz	519,719	1,455,817	-	-
CGSA Transportadora S.L	Accionista	668,028	59	23,680,000	21,000,000
		<u>1,187,747</u>	<u>1,455,876</u>	<u>23,680,000</u>	<u>21,000,000</u>

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Contecon Guayaquil S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía fueron de 1,580,515 y 1,421,304, respectivamente. Adicionalmente, en el año 2017 suscita la salida e indemnización del Gerente General.

14. PROVISIONES

Corresponde a provisión por tributos correspondientes a activos intangibles adquiridos bajo régimen de Internación Temporal por 911,666 a corto y 8,500,356 a largo plazo (983,325 y 7,584,863 al 31 de diciembre de 2016), que serán cancelados durante el tiempo remanente de concesión.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales y otras bonificaciones	1,135,184	1,402,960
Participación de trabajadores	2,288,507	4,822,135
	<u>3,423,691</u>	<u>6,225,095</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficio post-empleo - Jubilación patronal	2,130,341	1,708,522
Beneficio por terminación – Desahucio	740,502	663,137
Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>2,870,843</u>	<u>2,371,659</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	1,708,522	1,677,472	663,137	596,560	2,371,659	2,274,032
Movimiento del período:						
Costo del servicio del período	599,700	399,681	202,022	140,207	801,722	539,888
Costo de interés	119,718	105,848	46,458	37,214	166,176	143,062
Ajuste años anteriores (1)	224,291	-	313,090	-	537,381	-
Pérdidas actuariales años anteriores (1)	958,927	-	145,937	-	1,104,864	-
Ganancias actuariales	(538,279)	(224,853)	(630,142)	(110,844)	(1,168,421)	(335,697)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(942,538)	(249,626)	-	-	(942,538)	(249,626)
Saldo al final	<u>2,130,341</u>	<u>1,708,522</u>	<u>740,502</u>	<u>663,137</u>	<u>2,870,843</u>	<u>2,371,659</u>

- (1) La Compañía en el año 2017 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empezaron en o después del 1 de enero de 2016. La aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 7.46% a 3.91%. El efecto de la aplicación fue reconocido en patrimonio.

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.91%	7.46%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	16.50%	13.32%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento					
	Tasa de descuento		salarial		Tasa de mortalidad	
	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aumento 0.5%	Dismi- nución 0.5%	Aument o 1 año	Dismi- nución 1 año
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(230,148)	262,275	267,519	(236,344)	61,118	(61,707)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(78,460)	89,222	91,004	(80,574)	21,244	(21,449)

Notas a los estados financieros (continuación)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de IVA	859,466	2,420,042
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente	2,313,052	6,163,691
Retenciones en la fuente	665,293	287,096
Retenciones IVA	496,075	-
	<u>3,474,420</u>	<u>6,450,787</u>

(b) Impuesto a la renta-

Efecto reconocido en resultados

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	4,354,471	8,531,625
Impuesto a la renta diferido	(674,316)	(379,131)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>3,680,155</u>	<u>8,152,494</u>

Conciliación del resultado contable-tributario

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	15,224,088	29,330,922
Más- Ajustes de años anteriores (Véase Nota 18(d))	-	1,213,039
Base para cálculo	15,224,088	30,543,961
Más- Gastos no deducibles	4,568,963	8,236,154
Base Imponible	19,793,051	38,780,115
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>4,354,471</u>	<u>8,531,625</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	4,354,471	8,531,625
Menos:		
Retenciones en la fuente	(1,159,180)	(1,377,188)
Anticipos	(882,239)	(990,746)
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>2,313,052</u>	<u>6,163,691</u>

Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Diferencias en la depreciación de los activos fijos antes del proceso de adopción de NIIF y el saldo de apertura bajo NIIF	(804,044)	(887,926)	83,882	83,883
Cuota fija capitalizada en NIIF y tributariamente reconocida como gastos al momento del pago, neto (diferencia activa-diferencia pasiva)	3,677,533	3,555,916	121,617	185,050
Capitalización de intereses en activos intangibles	(670,695)	(740,681)	69,986	69,986
Provisión para cuentas incobrables	76,052	76,052	-	-
Provisión para jubilación patronal	292,257	356,015	(63,758)	-
Amortización de intangible por mantenimientos significativos	243,853	158,494	85,359	13,161
Provisión de tributos por activos bajo régimen de internacional temporal (Véase Nota 18(c))	949,671	-	258,160	-
Ajuste de valor presente de provisión por mantenimientos significativos	234,579	115,509	119,070	27,051
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>674,316</u>	<u>379,131</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>3,999,206</u>	<u>2,633,379</u>		

Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	15,224,088	29,330,922
Más- Ajustes de años anteriores (Véase Nota 18(d))	-	1,213,039
Base para el cálculo	15,224,088	30,543,961
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	3,349,299	6,719,671
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	1,005,172	1,811,594
Impuesto a la renta reconocido en resultados	4,354,471	8,531,625

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta-

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2014.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva es del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta

causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en

Notas a los estados financieros (continuación)

paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje	Valor nominal
			de parti- cipación %	
Internacional Container Terminal Services Inc.	Filipinas	24,649	51%	24,649,000
CGSA Transportadora S.L.	España	23,681	49%	23,681,000
		<u>48,330</u>	<u>100%</u>	<u>48,330,000</u>

Con fecha 22 de diciembre de 2015, ICTSI Ltd. transfirió su acción mediante el libro de acciones y accionistas a la Compañía CGSA Transportadora S.L., cuyo trámite en la Superintendencia de Compañías fue culminado a inicios del 2016 y con fecha 13 de julio de 2016, mediante Acta de Sesión Extraordinaria de Accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía en 23,680,000, a través de la emisión de 23,680 acciones preferidas a favor de CGSA Transportadora S.L. por capitalización de préstamos, contemplándose como preferencia, treinta y un puntos porcentuales de las utilidades de la Compañía, adicional al porcentaje que le corresponda por la respectiva participación accionaria. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 2016.

18. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos pagados-

Con fecha 7 de noviembre de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista se resolvió el pago de dividendos a favor de CGSA Transportadora S.L. por las utilidades de los años 2007 al 2015

Notas a los estados financieros (continuación)

por 46,356,919 y el equivalente al 31% sobre las utilidades acumuladas de los mismos años correspondientes al beneficio de las acciones preferidas por 42,505,338.

(c) Otros ajustes

En el año 2017, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados principalmente a ajustes de enmienda de NIC 19 y otras provisiones que no se habían reconocido en años anteriores. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Detalle	Total del ajuste 2017
Cuentas por pagar por concepto de dragado	692,146
Amortización de activos intangibles (Véase Nota 9)	(215,634)
Impuesto diferido por activos en internación temporal	691,511
Ajuste enmienda NIC 19 – Resultados acumulados (Véase Nota 15)	(537,381)
Ajuste enmienda NIC 19 – Otros resultados integrales (Véase Nota 15)	(1,104,864)
Total	(472,222)

(d) Ajustes de años anteriores

Durante el año 2017, la gerencia identificó ciertos ajustes que afectan años anteriores y como resultado, los saldos comparativos para el periodo anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía que modifican los resultados de años anteriores corresponden a:

Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 como fue reportado	118,973,206
Menos:	
Gasto financiero por actualización de provisión de activos bajo régimen de internación temporal	(3,389,879)
Amortización de intangible	(2,058,244)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 como fue ajustado	113,525,083

En adición, ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 fueron reclasificadas a fin de hacerlas comparables con las del año 2017.

El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016 ha sido restablecido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 1 de enero de 2016		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Activo	310,431,297	3,120,065	313,551,362	306,086,123	4,481,102	310,567,225
Pasivo	191,458,091	8,568,188	200,026,279	144,322,127	8,716,186	153,038,313
Patrimonio	118,973,206	(5,448,123)	113,525,083	161,763,996	(4,235,084)	157,528,912
Ingresos	152,365,740	-	152,365,740			
Costos y gastos	(121,821,779)	(1,213,039)	(123,034,818)			
Utilidad antes de impuesto	30,543,961	(1,213,039)	29,330,922			
Utilidad neta	22,391,467	(1,213,039)	21,178,428			

19. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2017 y 2016, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de personal	14,193,794	18,965,635
Estibas y desestibas	9,500,190	12,994,134
Energía y combustible	6,419,117	9,344,900
Reparaciones y mantenimiento	2,106,311	4,673,730
Otros	554,531	1,075,188
	<u>32,773,943</u>	<u>47,053,587</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años 2017 y 2016, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Contribuciones e impuestos	4,662,501	6,750,620
Gastos de personal	10,400,136	9,038,164
Honorarios profesionales	1,285,488	1,113,457
Seguros	996,092	1,010,837
Suministros de oficina y sistemas	607,844	1,167,261
Comunicación	283,618	289,121
Transporte	107,886	218,089
Gastos de nacionalización, impuestos al comercio exterior, otros	54,173	45,912
Otros	2,811,308	6,406,894
	<u>21,209,046</u>	<u>26,040,355</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Generado por obligaciones de derecho de concesión (contraprestación fija)	8,063,530	8,183,127
Impuesto a la salida de divisas sobre préstamos	1,303,068	1,283,497
Generado por obligaciones financieras	1,240,389	983,141
Comisiones bancarias	390,574	396,145
Generado por préstamos con partes relacionadas y otras obligaciones financieras	79,489	519,669
Otros	25,402	10,521
	<u>11,102,452</u>	<u>11,376,100</u>

22. COMPROMISOS

(a) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En julio de 2007, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 20 años, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

De acuerdo a lo establecido por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su reglamento, se suscribió en julio de 2013 un nuevo contrato, reemplazando al anterior por el plazo remanente de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2017, se registraron por este concepto 1,454,823 (1,339,646 en el año 2016), que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos.

(b) Resumen de garantías otorgadas-

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG)	- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la APG incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 10,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2018.
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	- Garantías y pólizas de seguros aduaneras para pago de tributos y fiel cumplimiento por Contrato de Concesión por 26,318,836 con vencimientos hasta diciembre 2018.
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	- Garantía de depósito temporal por Contrato de Concesión por 7,881,678 con vencimiento el 1 de febrero de 2018.

La gerencia de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros debido a los vencimientos de corto plazo de estos instrumentos; como son, el efectivo y los equivalentes efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, ciertas obligaciones financieras y los derechos de concesión por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los siguientes métodos y supuestos fueron considerados para estimar el valor razonable.

Préstamos de largo plazo a tasa de interés fija, son evaluados basados en parámetros tales como tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente las obligaciones financieras y efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía en el puerto. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es

Notas a los estados financieros (continuación)

necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo e inversiones temporales.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
2017	<u>0.50%</u>	<u>55.512</u>

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge del efectivo e inversiones temporales, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. No existe concentración o dependencia alguna con algún cliente en particular.

Al 31 de diciembre de 2017, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 18,660,310 (24,817,295 al 31 de diciembre de 2016), el

Notas a los estados financieros (continuación)

cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar).

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	Valor libros	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 12 meses	1 a 5 años	Mayor a 5 años	Valor contractual
Al 31 de diciembre de 2017							
Obligaciones financieras	28,107,499	841,497	3,756,314	6,520,436	18,254,283	-	29,372,530 (1)
Derechos de concesión por pagar	54,012,283	1,854,893	2,100,000	6,300,000	42,000,000	38,500,000	90,754,893 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,947,473	6,947,473	-	-	-	-	6,947,473
Cuentas por pagar a partes relacionadas	48,975,122	-	-	19,612,866	29,362,256	-	48,975,122
Otras cuentas por pagar y provisiones	11,515,517	-	-	911,666	10,603,851	-	11,515,517
	<u>149,557,894</u>	<u>9,643,863</u>	<u>5,856,314</u>	<u>33,344,968</u>	<u>100,220,390</u>	<u>38,500,000</u>	<u>187,565,535</u>
Al 31 de diciembre de 2016							
Obligaciones financieras	37,944,444	185,836	2,292,036	9,993,133	27,101,400	-	39,572,405 (1)
Derechos de concesión por pagar	58,251,914	1,954,586	2,100,000	6,300,000	42,000,000	38,500,000	90,854,586 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,209,121	8,005,332	1,203,789	-	-	-	9,209,121
Cuentas por pagar a partes relacionadas	67,990,178	-	-	20,127,921	47,862,257	-	67,990,178
Otras cuentas por pagar y provisiones	11,583,082	-	-	983,325	3,014,894	7,584,863	11,583,082
	<u>184,978,739</u>	<u>10,145,754</u>	<u>5,595,825</u>	<u>37,404,379</u>	<u>119,978,551</u>	<u>46,084,863</u>	<u>219,209,372</u>

(1) Incluye intereses que se pagaran durante la vigencia de la deuda.

25. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido atribuible a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total obligaciones financieras, deuda con partes relacionadas, deuda por derechos de concesión y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	140,145,872	184,978,739
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo y fondos restringidos	(3,933,285)	(7,159,546)
Deuda neta	136,212,587	177,818,974
Total patrimonio	125,763,215	113,525,083
Total deuda neta y patrimonio	261,975,802	291,344,057
Ratio de apalancamiento	51.99%	61.03%

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.